



Código de conducta para socios comerciales

Versión 2023



Contenido

01

Prólogo

- 4 Prólogo
- 5 Introducción

02

Nuestro enfoque

- 7 Evaluación de Socios Comerciales: Derechos de Auditoría, Impuestos, Contabilidad e Informes Financieros
- 8 Defendiendo el comportamiento libre y justo del mercado
- 8 Facilitación del comportamiento ético: lucha contra el soborno y la corrupción, Lavado de dinero, Conflicto de intereses
- 9 Respetando las reglas: Cumplimiento de productos, Inteligencia artificial, Controles de exportación y sanciones
- 10 Concentración en la seguridad y la privacidad: manejo de la seguridad de la información, Privacidad de los datos, Seguridad informática, Seguridad física y de personal, Propiedad intelectual

03

Nuestra fuerza motriz

- 13 Preservación del planeta y protección de otros: sostenibilidad
- 18 Estamos aquí para apoyar: Asistencia y apoyo adicional

01

Prólogo



Estimado y valioso socio comercial,

Durante más de 100 años, ZF Friedrichshafen AG (junto con sus filiales, «ZF Group») ha establecido y mantenido su posición como líder mundial en la industria automotriz y otras áreas.

El éxito de ZF como especialista líder en movilidad está impulsado por nuestra pasión, anticipación, diversidad, empoderamiento y responsabilidad. Estos son nuestros valores, los cuales vivimos todos los días, conocidos internamente como la «Vía ZF»¹.

Nuestros logros están arraigados en el compromiso inquebrantable de ZF Group de ofrecer productos, servicios y soluciones de movilidad sobresalientes, asumiendo al mismo tiempo sus responsabilidades sociales, medioambientales, éticas y legales.

En ZF Group, todos los comportamientos empresariales deben cumplir con todas las leyes aplicables y ajustarse a las normas nacionales e internacionales relativas a la sostenibilidad, la protección del medio ambiente, los negocios éticos y el respeto a los derechos humanos. Nos apegamos a altos estándares y esperamos lo mismo de todos los socios comerciales con los que trabajamos.

El siguiente Código de conducta para socios comerciales de ZF explica estas expectativas con más detalle y describe los principios básicos que forman los estándares mínimos para cualquier persona que quiera realizar negocios con ZF Group. Esperamos poder establecer y ampliar nuestras relaciones comerciales de acuerdo con estas importantes obligaciones.

Friedrichshafen, diciembre 2023



A stylized, handwritten signature in blue ink.

Dr. Holger Klein
Chief Executive Officer ZF Group



A stylized, handwritten signature in blue ink.

Dr. Lea Corzilius
Member of the Board of Management,
HR, Legal and Compliance ZF Group

¹ ZF Way – It's about community - ZF



Introducción

ZF Group («ZF») ha establecido el Código de conducta para socios comerciales como el estándar mínimo para cualquier socio comercial que participe en negocios con cualquier entidad que forme parte o esté afiliada a ZF. Estos principios se ajustan a las leyes, convenciones y directrices nacionales e internacionales, tales como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas, las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración Universal de Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y los convenios de la Organización Internacional del Trabajo.

Todas las personas físicas o jurídicas que suministran bienes o servicios a ZF, o compran productos o servicios de ZF, se consideran socios comerciales. Esto incluye, sin limitación, a proveedores, clientes, agentes comerciales, representantes, intermediarios, consultores y otros proveedores de bienes y servicios.

ZF se reserva el derecho a suspender o terminar cualquier relación comercial con un socio comercial

por incumplimiento de estos principios o las leyes aplicables respectivas y, por lo tanto, se considere que no es razonable que ZF continúe la relación. Al adherirnos a estos principios, podemos garantizar que nuestra relación comercial se basa en un enfoque de sostenibilidad, un comportamiento ético, el respeto a los derechos humanos y el cumplimiento de las leyes y convenciones pertinentes.



Todos los socios comerciales de ZF deben:

- Realizar negocios con integridad, actuar de conformidad con todas las leyes aplicables e implementar los valores, principios y requisitos básicos establecidos en este Código de conducta para socios comerciales.
 - Garantizar que el mismo código se ponga en práctica en toda la cadena de suministro del socio comercial.
-

02

Nuestro enfoque

Evaluación de socios comerciales: Derechos de auditoría | Impuestos, contabilidad e informes financieros

En ZF, gestionamos eficazmente la integridad de nuestros socios comerciales. Exigimos a nuestros socios comerciales que nos proporcionen información crucial, incluyendo detalles sobre beneficiarios reales, accionistas y estructuras de propiedad, así como información sobre directores, gerentes y cuestiones relacionadas con el cumplimiento de normas relativas a la empresa, sus filiales, directores o gerentes. El hecho de no proporcionar esta información puede conducir a la terminación de la relación comercial o a la decisión de ZF de no entablar ninguna relación comercial.

ZF también se reserva el derecho de solicitar que un socio comercial proporcione información adecuada sobre su sistema de gestión del cumplimiento y la naturaleza de cualquier infracción para fines de evaluación. Para continuar la relación comercial con ZF, se pueden requerir medidas específicas para mitigar el impacto que puedan tener dichas infracciones en la relación comercial.

Creemos firmemente que la transparencia y el comportamiento ético son componentes clave de una relación comercial exitosa y alentamos a todos nuestros socios a adoptar principios similares.

Derechos de auditoría

ZF se reserva el derecho de realizar auditorías a nuestros socios comerciales para confirmar su adhesión a este Código de conducta para socios comerciales y a todas las leyes y regulaciones relevantes. Cualquier auditoría de este tipo se realizará conforme a las leyes y regulaciones aplicables, especialmente las referidas a la protección de datos. Esperamos que nuestros socios comerciales cooperen con estas auditorías permitiendo un acceso razonable a sus instalaciones, registros y personal. Adicionalmente, ZF puede solicitar que los socios comerciales proporcionen evidencia del su cumplimiento de este Código de conducta para socios comerciales y proporcionen documentación de soporte a nuestra solicitud. El incumplimiento de estos requisitos puede dar lugar a la terminación de la relación comercial.

Impuestos, contabilidad e informes financieros

En ZF estamos comprometidos a mantener los más altos estándares de ética e integridad en todos los aspectos de nuestro negocio, incluyendo, entre otros, impuestos, contabilidad e informes financieros. Garantizamos el cumplimiento de las normas fiscales, así como una comunicación abierta y transparente con las autoridades fiscales. Creemos en mantener registros precisos y proporcionar información financiera oportuna y transparente. ZF espera que todos los socios comerciales participen en este compromiso y cumplan con todas las leyes y regulaciones aplicables relacionadas con impuestos, contabilidad e informes financieros.

Defendiendo el comportamiento libre y justo del mercado

Antimonopolio y competencia

ZF defiende los principios de la competencia justa y libre como un componente fundamental de la economía de mercado. Así, los socios comerciales deben asegurarse de que cumplen con las leyes antimonopolio y de competencia aplicables en todos los aspectos de sus actividades comerciales. ZF espera que todos sus socios comerciales se abstengan de participar en cualquier actividad que esté destinada a obstaculizar, restringir o distorsionar la competencia libre y leal.



Específicamente, ZF no tolera:

- Contratos anticompetitivos, acuerdos o colusión con competidores actuales o potenciales, incluyendo pero no limitándose a acuerdos que resulten en la fijación de precios o primas, limitando el tipo, cantidad o calidad de productos o servicios entregados, manipulación de ofertas, la asignación de clientes o mercados subdividentes;
- Abuso de una posición de liderazgo en un determinado mercado;
- Restricciones verticales o contratos (con proveedores o clientes) que tengan por objeto o consigan impedir o restringir la competencia libre y leal, infringiendo las leyes aplicables.

Facilitación del comportamiento ético: Lucha contra el soborno y la corrupción | Lavado de dinero | Conflicto de intereses

Lucha contra el soborno y la corrupción

ZF tiene una política de tolerancia cero ante cualquier forma de corrupción, soborno o práctica comercial que pueda crear la impresión de manipulación o influencia incorrecta. Este requisito se aplica independientemente de cualquier costumbre regional aparente.

Al realizar actividades comerciales con ZF, los socios comerciales deben prohibir, que directa o indirectamente, se acepten, ofrezcan o concedan beneficios tangibles o intangibles (en forma de regalos, invitaciones u otras gratificaciones) a/o por parte de ZF, funcionarios públicos o terceros. Estos beneficios no deben estar diseñados para influir de forma deshonesta en los procedimientos comerciales, acelerar o llevar a cabo un acto oficial (pagos de facilitación) o crear la impresión de hacerlo. Especialmente en las relaciones con funcionarios públicos y autoridades, se espera que los socios comerciales se aseguren de que sus empleados cumplan la ley y actúen con integridad. Para documentar y asegurar que no se proporcionan ni reciben pagos incorrectos, los socios comerciales de ZF deben implementar procedimientos de supervisión, mantenimiento de registros y observancia para cumplir con las leyes anticorrupción aplicables.

Lavado de dinero

El lavado de dinero es el proceso de introducir activos de fuentes ilegales o actividades comerciales ilegales (p. ej., tráfico de drogas, robo, evasión fiscal, corrupción, etc.) en el ciclo legal, financiero o económico con el propósito de ocultar o encubrir el origen ilícito de los activos. ZF se esfuerza por combatir el lavado de dinero y espera que los socios comerciales hagan lo mismo adoptando medidas adecuadas para garantizar el cumplimiento de las normas y leyes nacionales e internacionales aplicables.

Conflicto de intereses

Un conflicto de intereses surge cuando los intereses personales de una corporación o de una persona interfieren con sus obligaciones y responsabilidades profesionales. Es fundamental que los socios comerciales de ZF mantengan un alto nivel de integridad y eviten cualquier situación que pueda crear un conflicto de intereses. Los socios comerciales deberán comunicar a ZF los posibles conflictos de intereses que afecten a la cadena de suministro de ZF, de modo que las partes puedan trabajar en conjunto para mitigar cualquier daño potencial a la relación comercial y garantizar la confianza en la integridad de la relación.



Respetando las reglas: Cumplimiento de productos | Inteligencia artificial | Controles de exportación y sanciones

Cumplimiento de productos

ZF cumple altos estándares de conducta legal y ética y se compromete a fabricar productos de alta calidad que promuevan la seguridad y cumplan con las leyes, regulaciones y estándares aplicables. ZF exige a sus socios comerciales los mismos altos estándares y espera que también ofrezcan productos totalmente conformes con el mismo alto nivel de calidad y seguridad. ZF no tolera ninguna conducta ilegal o antiética por parte de sus socios comerciales con respecto a la adquisición, fabricación, venta o distribución de sus productos.

Inteligencia artificial

ZF cumple con normas y leyes de IA específicas para el desarrollo de productos. ZF se adhiere a las regulaciones relativas a la aplicación de la tecnología de IA en sus procesos comerciales. Por esa razón, ZF ha formulado las «Directrices éticas internas de ZF sobre IA para desarrollar una IA digna de confianza»². Esperamos que nuestros socios comerciales establezcan directrices y expectativas claras en torno al desarrollo y uso responsable de la IA, incluyendo consideraciones éticas, transparencia y cumplimiento de marcos legales y regulatorios, calidad y seguridad de los datos, y supervisión y evaluación.

Controles de exportación y sanciones

Sin excepción, los socios comerciales de ZF deben seguir estrictamente las regulaciones comerciales aplicables y adherirse a las normas y regulaciones que rigen los controles de importación y exportación, así como las sanciones y embargos aplicables.

² ZF AI Ethics Guidelines for Trustworthy AI

Concentración en la seguridad y la privacidad: gestión de la seguridad de la información y privacidad de los datos | Seguridad informática | Seguridad física y de personal | Propiedad intelectual

Gestión de la seguridad de la información y la privacidad de los datos

Al realizar negocios con ZF, los socios comerciales deben asegurarse de que la información comercial, técnica y financiera sensible, los datos personales, los conocimientos técnicos y los secretos comerciales se manejen y protejan adecuadamente con respecto a la confidencialidad, disponibilidad e integridad y no se difundan sin la autorización apropiada y de conformidad con los requisitos legales aplicables. Los socios comerciales de ZF pueden ser requeridos para que demuestren que poseen un sistema de gestión de seguridad de la información sólido con apego a TISAX (alternativamente ISO 27017, 27018, etc.). Adicionalmente, de conformidad con la ley aplicable, deben proteger los derechos de privacidad de los datos personales en todos los procesos comerciales, para evitar violaciones de datos y ataques de seguridad cibernética. La protección de datos personales es importante para ZF, por lo tanto, toda la información personal se debe manejar de acuerdo con las directrices legales aplicables sobre la protección de información personal, seguridad de datos y normas antimonopolio.

Seguridad informática

La importancia de la seguridad informática no puede exagerarse en el entorno empresarial actual, donde los datos sensibles son cada vez más vulnerables a las ciberamenazas.

ZF ha implementado fuertes medidas y políticas de seguridad para proteger información y sistemas sensibles. Esperamos que nuestros socios comerciales cuenten con políticas y procedimientos de seguridad actualizados y efectivos que cumplan todas las leyes y regulaciones relevantes relacionadas con la seguridad informática, incluyendo las leyes de privacidad de datos, regulaciones de ciberseguridad y regulaciones específicas de la industria. Los socios comerciales también deben tener un plan de respuesta a incidentes para hacer frente a las violaciones de seguridad, así como un plan de continuidad del negocio y recuperación ante desastres para garantizar que los sistemas de tecnología de la información y los datos puedan recuperarse en caso de un evento disruptivo.

Asimismo, ZF requiere que sus socios comerciales proporcionen a los empleados formación periódica sobre seguridad y establezcan un programa de gestión de proveedores para evaluar los riesgos de seguridad que representan los proveedores externos, y otorgar derechos de auditoría a ZF con respecto a estas áreas. También es necesario que los socios comerciales garanticen la soberanía de ZF sobre sus datos e información, y establezcan un flujo de información cercano entre los departamentos corporativos de seguridad informática y sus organizaciones en ambas partes, incluyendo el aprovisionamiento de contactos regulares y de emergencia. Al cumplir estas expectativas, ZF y sus socios comerciales pueden mantener una relación segura y productiva.



Seguridad física y del personal

En ZF, la seguridad física y del personal son las principales prioridades. Esperamos que los socios comerciales respeten los siguientes principios y cumplan las medidas de seguridad física descritas a continuación:

- **Control de acceso:** Solo el personal autorizado debe tener acceso a instalaciones sensibles a la seguridad y a áreas de seguridad definidas;
- **Protección de activos:** Se deben tomar las medidas adecuadas para proteger los activos físicos contra robos y daños;
- **Protección de los empleados:** Se deben tomar medidas adecuadas para proteger a los empleados en riesgo, p. ej., durante viajes de negocios, asignaciones internacionales o de estar sujetos a amenazas individuales (Deber de cuidado);
- **Seguridad del personal:** Se debe tener conocimiento de las funciones sensibles a la seguridad e implementar las precauciones adecuadas p. ej., comprobación de antecedentes;
- **Gestión de crisis y respuesta a incidentes y emergencias:** Los empleados deben estar preparados para responder a eventos irregulares y críticos para proteger a personas y activos;
- **Informe de incidentes:** Se espera que los incidentes de seguridad que afecten a los intereses de ZF se informen inmediatamente a la siguiente dirección de correo electrónico: corporate.security@zf.com
Al priorizar la seguridad física y del personal, podemos crear una cultura de seguridad y confianza que beneficie a todos los involucrados en nuestras relaciones comerciales.

Propiedad intelectual

La propiedad intelectual («PI») es un aspecto crucial de nuestras operaciones comerciales, y la tomamos en serio. Reconocemos la importancia de respetar los derechos de propiedad intelectual de otros, y esperamos que nuestros socios hagan lo mismo. Como tal, requerimos que nuestros socios comerciales se abstengan de usar o reproducir materiales protegidos por derechos de autor, patentes de diseño, marcas registradas, patentes, secretos comerciales o cualquier otra información o derechos de propiedad de ZF u otros sin la debida autorización. También alentamos a nuestros socios a trabajar con nosotros para proteger y hacer cumplir nuestros derechos de propiedad intelectual e identificar y compartir con nosotros cualquier nueva PI creada durante nuestras actividades de colaboración o relacionada con productos de ZF. Al adherirnos a estas directrices, podemos cultivar un entorno de innovación y salvaguardamos la valiosa propiedad intelectual que es esencial para impulsar nuestro negocio.

03

Nuestra fuerza motriz



Preservación del planeta y protección de otros: sostenibilidad

ZF se ha comprometido a defender los derechos humanos reconocidos a nivel mundial, tales como los principios esbozados por los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales. Priorizamos los derechos definidos en la Carta Internacional de Derechos Humanos y las normas laborales fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

ZF espera encarecidamente que sus socios comerciales respeten y cumplan los principios descritos por los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Negocios y Derechos Humanos y las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, todas las leyes y regulaciones de cumplimiento aplicables, así como los valores y principios básicos definidos en este Código de conducta para socios comerciales.

Prohibición del trabajo infantil

ZF no tolera ninguna forma de trabajo infantil y exige que sus socios comerciales hagan lo mismo. Los socios comerciales deben garantizar que solo las personas que superen la edad mínima de empleo de al menos 15 años estén empleadas con apego al Convenio N° 138³ de la OIT. Asimismo, deben cumplir con la prohibición de las peores formas de trabajo infantil, de conformidad con el Convenio N° 182⁴ de la OIT, y ampliar estos requisitos a su cadena de valor.

Prohibición del trabajo forzoso y la esclavitud moderna

ZF prohíbe cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio, incluida la servidumbre por deudas, la trata de personas y cualquier otra forma de esclavitud moderna, en virtud del Convenio N° 29⁵ de la OIT.

Los socios comerciales deben asegurarse de que los empleados tengan la libertad de elegir su tipo de empleo, terminar con el mismo y que reciban el pago adeudado conforme a las disposiciones legales. Se prohíbe la imposición de servidumbre o cargas económicas a los trabajadores.

Libertad de asociación y derecho a la negociación colectiva

ZF respeta y defiende la libertad de asociación de sus empleados, tal como se define en el Convenio N° 87⁶ de la OIT, y reconoce su derecho a la negociación colectiva de conformidad con el Convenio N° 98⁷ de la OIT. ZF espera que todos sus socios comerciales sigan los mismos estándares y se aseguren de que los empleados puedan formar o unirse a organismos representativos propios sin temor a discriminación o represalias.

Igualdad y prohibición de la discriminación

ZF no tolera ninguna forma de discriminación por motivos de raza, sexo, religión, edad, nacionalidad, embarazo, discapacidad, orientación sexual, participación política y sindical, y otras características protegidas por la ley aplicable. ZF también espera que sus socios comerciales prohíban la discriminación por tales motivos y ofrezcan igualdad de oportunidades en el empleo e igualdad salarial por el mismo trabajo. Además, ZF requiere que la tecnología de IA sea usada y desarrollada con datos imparciales con respecto a la responsabilidad humana.

Derecho a la salud y a la seguridad en el trabajo

ZF prioriza la integridad física y la salud de los empleados y otras personas afectadas por las actividades comerciales de ZF. ZF espera que sus socios comerciales cumplan con las leyes nacionales e internacionales sobre salud y seguridad en el trabajo y, a petición de ZF, introduzcan sistemas de gestión certificados. Los socios comerciales de ZF deben proporcionar un lugar de trabajo seguro, equipo necesario, equipo de protección y minimizar el estrés psicológico para prevenir trastornos mentales.

³ Convention C138 - Minimum Age Convention, 1973 (No. 138) (ilo.org)

⁴ Convention C182 - Worst Forms of Child Labour Convention, 1999 (No. 182) (ilo.org)

⁵ Convention C029 - Forced Labour Convention, 1930 (No. 29) (ilo.org)

⁶ Convention C087 - Freedom of Association and Protection of the Right to Organise Convention, 1948 (No. 87) (ilo.org)

⁷ Convention C098 - Right to Organise and Collective Bargaining Convention, 1949 (No. 98) (ilo.org)

**Condiciones de trabajo justas
(remuneración y horas de trabajo)**

ZF respeta el derecho a un salario apropiado. Por consiguiente, los socios comerciales de ZF están obligados a pagar el salario mínimo con arreglo a la ley aplicable. Asimismo, ZF espera que sus socios comerciales paguen un salario razonable que por lo menos permita a los empleados asegurar su sustento. Todas las prestaciones sociales legales deben pagarse íntegra y puntualmente. Los socios comerciales de ZF solo pueden contratar empleados para los que hayan obtenido los permisos de trabajo requeridos. ZF también espera que todos sus socios comerciales cumplan con las disposiciones legales sobre jornadas laborales y compensaciones por horas extras.

Derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales

ZF respeta los derechos de los pueblos indígenas y las comunidades locales que pueden verse afectados por las actividades comerciales de ZF. ZF considera el impacto de sus operaciones en la salud y los medios de vida de las comunidades locales, lo que incluye específicamente la prohibición del desalojo ilegal y la privación de tierras, bosques y aguas, así como la destrucción de sitios culturales. Los socios comerciales de ZF también deben respetar estos principios y deben obtener el consentimiento libre, previo e informado (FPIC, por sus siglas en inglés) de las comunidades locales para realizar desarrollos en la tierra en la que viven, según se define en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y en el Convenio N° 169⁸ de la OIT.

Asignación de fuerzas de seguridad privadas o públicas

Al usar fuerzas de seguridad privadas o públicas para proteger la seguridad de personas, instalaciones e intereses legítimos en relación con las actividades comerciales de ZF, ZF también respeta el cumplimiento de los derechos humanos reconocidos internacionalmente y espera esto de sus socios comerciales.

Manipulación de minerales de zonas en conflicto y materias primas críticas

Con respecto a los minerales de zonas en conflicto (estaño, tungsteno, tántalo y oro) y otras materias primas críticas⁹ provenientes de áreas de conflicto y alto riesgo (llamadas «CAHRA», por sus siglas en inglés), tales como la República Democrática del Congo (RDC), los socios comerciales de ZF deben implementar procesos especiales de diligencia debida de acuerdo con la Guía de la OCDE de debida diligencia para cadenas de suministro responsables de minerales de áreas afectadas por conflictos y de alto riesgo¹⁰. De igual forma, ZF espera que sus socios comerciales proporcionen información completa y veraz sobre sus cadenas de valor para estos procesos conforme sea requerido, incluyendo socios comerciales que usan la «Plantilla de notificación de minerales de zonas de conflicto» para demostrar que usan exclusivamente fundiciones y refinerías dentro de su cadena de valor que cumplen los requisitos del Proceso de Aseguramiento Responsable de Minerales (RMAP, por sus siglas en inglés) de la Responsible Minerals Initiative (RMI).

⁸ C169 - Indigenous and Tribal Peoples Convention, 1989 (No. 169) (ilo.org)

⁹ According to definition https://drivesustainability.org/wp-content/uploads/2018/07/Material-Change_VF.pdf (drivesustainability.org)

¹⁰ <https://www.oecd.org/daf/inv/mne/OECD-Due-Diligence-Guidance-Minerals-Edition3.pdf>



Economía circular

ZF es consciente del riesgo para la humanidad y la naturaleza relacionado con la manipulación y el uso de materiales. Por lo tanto, ZF quiere contribuir a desacoplar el crecimiento económico de la extracción de materias primas, priorizando materiales sostenibles, optimizando el uso de recursos, eliminando residuos y repensando la creación de valor. ZF espera que sus socios comerciales reduzcan el uso de material virgen, utilicen materiales reciclados/renovables, contribuyan a ciclos cerrados de materiales y productos, y promuevan la circularidad dentro de su cadena de valor.

Gestión ambiental

ZF está comprometida con la responsabilidad de las empresas hacia el medio ambiente y apoya la transición a una economía climáticamente neutral y orientada a la sostenibilidad y está comprometida con el Acuerdo de París. ZF ha establecido sus principios para la protección del medio ambiente en su propia política de Medio ambiente, salud y seguridad (EHS por sus siglas en inglés)¹¹. ZF espera que sus socios comerciales cumplan con las leyes nacionales de energía y medio ambiente aplicables y creen la mejor transparencia posible con respecto a sus propias emisiones y emisiones aguas arriba. Además, se espera que los socios comerciales de ZF adopten medidas eficaces para reducir sus emisiones directas e indirectas de CO₂ y que trabajen continuamente en mejoras al respecto. Debe promoverse y preferirse aún más el uso de energías renovables y fuentes de energía alternativas. El consumo de materias primas debe reducirse al mínimo en cada actividad empresarial y prestar especial atención al uso sostenible de recursos energéticos e hídricos.

Las emisiones que produzcan deterioro de la calidad del aire se deben reducir al mínimo. Los socios comerciales de ZF están obligados a monitorear continuamente los impactos ambientales de sus procesos.

El uso de materiales reutilizables debe ampliarse continuamente. La liberación de sustancias que representen un peligro para los seres humanos y el medio ambiente debe evitarse a toda costa.

Según la QD83¹² de ZF, sus socios comerciales de industrias relevantes para el medio ambiente están obligados a introducir y operar un sistema de gestión ambiental reconocido y certificado, y a dar fe de ello ante ZF presentando el certificado correspondiente.

Tratamiento de residuos y sustancias peligrosas

ZF es consciente de los riesgos para los seres humanos y el medio ambiente derivados de la eliminación de residuos en general y de la eliminación de sustancias peligrosas.

ZF espera que sus socios comerciales reduzcan al mínimo la generación de residuos. Los materiales reciclables deben estar siempre separados y, en el mejor de los casos, deben ser reutilizados o reciclados. Las sustancias peligrosas, las sustancias químicas y las sustancias en general deben estar etiquetadas y debe garantizarse su manejo, movimiento, almacenamiento y reutilización seguros.

ZF espera que sus socios comerciales cumplan el Convenio de Minamata sobre Mercurio, de fecha 10 de octubre de 2013, el Convenio de Estocolmo sobre contaminantes orgánicos persistentes, de fecha 23 de mayo de 2001, y el Convenio de Basilea sobre el control de movimientos transfronterizos de desechos peligrosos y su eliminación, de fecha 22 de marzo de 1989.

Biodiversidad

Las actividades de ZF y las de su cadena de valor dependen de la biodiversidad y tienen un impacto en ella. Por lo tanto, ZF respalda el borrador del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF) adoptado en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Biodiversidad de 2022 en Montreal (COP15).

ZF cumple con los requisitos legales relativos a la protección de la biodiversidad y espera lo mismo de sus socios comerciales. ZF acoge con satisfacción los objetivos de la Estrategia de Biodiversidad de la UE.

ZF espera que sus socios comerciales analicen la interrelación entre sus dependencias y sus impactos en la naturaleza y establezcan un nivel adecuado de ambición para que sus negocios apoyen los objetivos del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal (GBF) y no contribuyan a la deforestación o la degradación de los bosques naturales e incluyan la preservación de ecosistemas o la protección de especies.

Los socios comerciales de ZF deben proteger los ecosistemas, especialmente las áreas clave de biodiversidad, afectadas por sus operaciones, evitar la deforestación ilegal y minimizar el uso de la tierra de acuerdo con las regulaciones internacionales de biodiversidad, incluyendo las Resoluciones y Recomendaciones de la UICN sobre Biodiversidad.

Cuando proceda, los socios comerciales deben supervisar y controlar su impacto en la calidad del suelo para evitar la erosión del suelo, la degradación de los nutrientes, el hundimiento y la contaminación.

Implementación de los requisitos relativos a la sostenibilidad

Para garantizar el cumplimiento de los derechos humanos y las normas ambientales establecidas en el Código de conducta para socios comerciales en su propia área de negocio y a lo largo de su cadena de valor, los socios comerciales de ZF deben implementar procesos y medidas adecuados y apropiados.

¹¹ zf-aushang-EHS-A4-EN.indd

¹² QD83 (zf.com)



Además, los socios comerciales deben completar cuestionarios de autoevaluación con veracidad y cooperar con auditorías de acuerdo con el programa de auditoría de la Iniciativa para una cadena de suministro responsable (RSCI, por sus siglas en inglés) e inspecciones in situ realizadas por ZF o por terceros comisionados por ZF.

Los socios comerciales de ZF también deben proporcionar rápidamente a ZF o a sus representantes autorizados información y documentos requeridos para verificar el cumplimiento de este Código de conducta para socios comerciales, debido a requisitos legales u órdenes gubernamentales. Los socios comerciales de ZF deben permitir entrevistas con empleados responsables y permitir a sus empleados participar en cursos de formación sobre derechos humanos y normas ambientales realizados por ZF o por terceros comisionados por ZF.

Si los socios comerciales tienen conocimiento de cualquier circunstancia que indique un riesgo o una violación de los derechos humanos y las normas medioambientales descritas en este Código de conducta para socios comerciales en su propia área de negocio o en la de sus proveedores, deben tomar medidas inmediatas para eliminar, prevenir o minimizar dichos riesgos o violaciones y, si es necesario, desarrollar un plan correctivo. Los socios comerciales deben informar a ZF sobre dichas violaciones en su área de negocio o con sus proveedores y las investigaciones iniciadas por las autoridades, así como las medidas adoptadas o los planes correctivos desarrollados e implementados, siempre que estas violaciones puedan estar relacionadas con la relación contractual o puedan tener efectos negativos en la reputación del cliente.

Si un socio comercial de ZF afectado no puede o no podrá poner fin a la violación de los derechos humanos y/o los estándares ambientales definidos en este Código de conducta para socios comerciales en el futuro previsible, ZF desarrollará e implementará conjuntamente un plan correctivo con el socio comercial. El socio comercial apoyará a ZF en la medida de sus posibilidades.

Si ZF llegara a tener conocimiento de una violación de los derechos humanos y/o estándares ambientales definidos en este Código de conducta para socios comerciales en el área de negocio propia de un socio comercial o en su cadena de valor mediante notificación de un socio comercial o de cualquier otra manera, el socio comercial interesado está obligado a cooperar para que se determinen los hechos en su totalidad.

Al solicitar información, ZF considerará los intereses legítimos de confidencialidad de sus socios comerciales, así como los requisitos legales aplicables (en particular con respecto a la seguridad de la información, la privacidad de los datos y la ley antimonopolio).

ZF puede plantear consecuencias legales por violaciones de los derechos humanos y estándares ambientales definidos en el Código de conducta para socios comerciales. Lo anterior también se aplica si los socios comerciales de ZF no cooperan adecuadamente o no toman las medidas necesarias o acordadas. En estos casos, ZF se reserva el derecho de suspender temporalmente la relación comercial en la medida en que esto sea apropiado y parezca ser necesario para la implementación del presente Código de conducta para socios comerciales y se haga con la notificación apropiada. Como nivel de escalación adicional, ZF coloca al socio comercial en «Suspensión para nuevos negocios»; es decir, este socio comercial queda excluido de nuevas adjudicaciones. ZF se reserva el derecho de terminar cualquier relación comercial por causa justificada con un socio comercial que no cumpla con los derechos humanos y/o estándares ambientales definidos en este Código de conducta para socios comerciales y, por lo tanto, no sea razonable que ZF continúe la relación. ZF notificará con antelación a dicho socio comercial cualquier rescisión por causa justificada y, si es factible, permitirá un período de reparación.

Estamos aquí para apoyar: Asistencia y apoyo adicionales

ZF Trustline

ZF espera que sus socios comerciales denuncien cualquier posible delito o violación legal o ética que pueda tener un impacto en ZF. Los informes se pueden enviar de forma anónima mediante la ZF Trustline o a través de la opción telefónica disponible en la página web de ZF Trustline: www.bkms-system.net/Trustline.

Los socios comerciales de ZF también deben tener sistemas y controles apropiados para garantizar que las prácticas comerciales no éticas e ilegales puedan ser reportadas dentro de su propia empresa. ZF no tolera represalias contra personas que presentan informes de posibles violaciones de buena fe y espera lo mismo de sus socios comerciales.

Cooperación con ZF

La confianza y la cooperación son la base de la relación entre ZF y sus socios comerciales. Por consiguiente, ZF cuenta con procesos específicos para garantizar que sus socios comerciales respeten los valores básicos establecidos en este Código de conducta para socios comerciales. En particular, ZF ha implementado la Gestión de la integridad de los socios comerciales (Business Partner Integrity Management) para ayudar a identificar y mitigar los potenciales riesgos de incumplimiento ético y de normas. En este sentido, ZF puede llevar a cabo controles y solicitar a sus socios comerciales que apoyen estos esfuerzos de manera apropiada y razonable, proporcionando información específica.

Contacto

Los socios comerciales de ZF pueden ponerse en contacto directamente con el Departamento de Cumplimiento Corporativo de ZF si tienen preguntas sobre el presente Código de conducta para socios comerciales y su implementación.

Corporate Compliance

ZF Friedrichshafen AG
Löwentaler Straße 20
88046 Friedrichshafen
Correo electrónico: compliance@zf.com
Tel. +49 7541 77-0



ZF Friedrichshafen AG

Löwentaler Straße 20
88046 Friedrichshafen
Alemania

Tel: +49 7541 77-0

Correo electrónico: compliance@zf.com

www.zf.com